

Firmarán en junio acuerdo de la Alianza del Pacífico (El Financiero 06/03/12)

Firmarán en junio acuerdo de la Alianza del Pacífico (El Financiero 06/03/12) Eduardo Ortega Martes, 6 de marzo de 2012 Calderón encabezó la primera cumbre virtual de jefes de Estado. Alcanzar de manera gradual el libre comercio, el reto. México emitirá una visa para hombres de negocios. Los gobiernos de Chile, Colombia, Perú y México firmarán en junio próximo el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, mediante el cual buscan alcanzar de manera gradual el libre flujo de bienes, servicios, capitales y personas. En su calidad de presidente pro-témpore de la Alianza del Pacífico, el presidente Felipe Calderón Hinojosa encabezó ayer desde Los Pinos la primera Cumbre Virtual de Jefes de Estado de que se tenga registro. De acuerdo con la Presidencia de la República, Calderón se enlazó vía telepresencia con sus homólogos el chileno Sebastián Piñera, el colombiano Juan Manuel Santos, el peruano Ollanta Humala, así como el observador panameño Ricardo Martinelli y la invitada especial costarricense Laura Chinchilla. En la llamada cumbre virtual, los mandatarios dieron por concluida la negociación del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, un documento fundacional que se firmará en junio próximo y que plasma el objetivo de alcanzar de manera gradual el libre flujo de bienes, servicios, capitales y personas. El acuerdo establece como requisito esencial para participar en la alianza la vigencia del Estado de derecho, de la democracia y del orden constitucional. Los mandatarios revisaron los avances registrados en la agenda de integración de la Alianza del Pacífico, como seguimiento a los acuerdos derivados de su más reciente cumbre, realizada en Mérida, Yucatán, el 4 de diciembre pasado. Destacaron la contribución de la alianza para preservar políticas macroeconómicas y comerciales prudentes, y promover una economía mundial estable. Además se refirieron a los acuerdos en el seno de la Alianza en materia de intercambios estudiantiles, cooperación aduanera, promoción de inversiones y movimiento de personas. Gran paso En ese sentido, el presidente Calderón anunció que su gobierno emitirá una visa para personas de negocios de la Alianza del Pacífico, con validez de diez años, que podrá ser obtenida de manera gratuita en todas las representaciones de México en el exterior. De acuerdo con el Ejecutivo, se trata de un importante paso hacia la libre circulación de personas, que muestra la voluntad política de México para profundizar la integración regional y continuar los avances en este tema. Los presidentes, en ese sentido, reiteraron su compromiso de profundizar la cooperación en materia de seguridad pública con base en las tecnologías de punta de que disponen sus instancias de procuración de justicia, con el objetivo, entre otros, de impedir que el crimen organizado pudiera aprovecharse de medidas diseñadas para fomentar el libre tránsito de personas. En la cumbre virtual, los cancilleres recibieron el mandato de coordinar y dar impulso a la cooperación en este tema. De igual manera acordaron el ingreso de Costa Rica a la Alianza del Pacífico, en calidad de país observador, misma calidad que tiene Panamá. Por otra parte, con el propósito de fortalecer la Alianza, instruyeron a los ministros de Economía para acelerar la negociación de los respectivos acuerdos comerciales con los países observadores, de modo que a la brevedad posible puedan incorporarse como miembros plenos. Calderón destacó la relevancia que tiene la realización de esta primera Cumbre Virtual de la Alianza del Pacífico, la cual inaugura una nueva etapa en las relaciones internacionales y constituye un instrumento innovador en la profundización y fortalecimiento entre las naciones latinoamericanas. El presidente mexicano entregó a su homólogo chileno la presidencia pro-témpore de la alianza; Chile estará a cargo de la organización de la Tercera Cumbre, que se realizará en ese país en fecha por definir. La Alianza del Pacífico es un proceso de integración incluyente, en el que participan seis Estados, con una población total de 215 millones de habitantes y cuyas economías representan 35 por ciento del PIB de América Latina y el Caribe, y 55 por ciento de las exportaciones de la región. Es un mecanismo abierto a sumar a todos los países de América Latina, para que por medio de un mayor intercambio económico, comercial y de cooperación entre sus miembros se logre la inserción eficaz de las economías de América Latina en las corrientes de comercio, inversión, innovación y tecnología de la zona Asia-Pacífico.